

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 20 MAR 2018

REFERENCIA:	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE:	MARÍA EMMA LOMBANA GALIBAN
ACCIONADO:	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN A LAS VICTIMAS - UARIV
EXPEDIENTE:	50-001-33-33-002-2017-00192-00

Excluida como fuera de revisión la presente acción de tutela y finiquitada como se encuentra su actuación, se

DISPONE

Por Secretaría, ARCHÍVESE la presente acción de tutela y DÉJENSE las constancias correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LICETH ANGÉLICA RICAURTE MORA
JUEZ

	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO Notificación por ESTADO
La anterior providencia se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO No. 021 21 MAR 2018	
ANA XIOMARA MELO MORENO Secretaria	